

Quizá todo adquiriera una perspectiva más nítida al considerar que el libro se publica en una colección de historia de una Europa, que en la introducción se nos refiere vehiculada en torno a una serie de valores: individuo, ciudadanía, libertades, democracia.

En fin, un trabajo que se adscribe al tipo de concepciones de la historia que algunos autores denominan *whiggish*, y que en todo caso posee varios puntos de interés. **Hipólito Rafael Oliva Herrer.**

SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Santander (1295-1504)*. Ed. Fundación Marcelino Botín. Serie Documentación Medieval de Cantabria. Santander, 1995. 519 pp.

SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel. *Patrimonio Documental de Santander en los Archivos de Cantabria. Documentación medieval (1253-1515)*. Ed. Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander, 1998. 366 pp.

Jesús Ángel Solórzano Telechea ha defendido recientemente su tesis doctoral titulada *Las estructuras económicas, sociales e institucionales de Santander en la Baja Edad Media*, que ha realizado en la Universidad de Cantabria bajo la dirección de la profesora Beatriz Arízaga Bolumburu. Además, su trayectoria investigadora es dilatada y en ella encontramos abundantes e interesantes trabajos. Entre ellos destaca de un modo especial la publicación de los fondos documentales que ahora comentamos. Aunque no hay que olvidar su labor al frente de las revistas *Edades* y *Micromegas*, su participación en numerosos proyectos de investigación en varios centros universitarios y el gran número de artículos que ya ha publicado. Por todo ello, no puede extrañarnos que, como señala la propia Beatriz Arízaga, nos encontremos ante quien es "hoy por hoy el investigador que mejor conoce la documentación medieval de Santander".

Con esta breve presentación, que sirve de aviso al lector, podemos adentrarnos sin mayores preámbulos en el contenido de las casi novecientas páginas que suman los dos volúmenes que comentaremos. Es preciso advertir que estos dos libros deben considerarse desde cierta perspectiva. En ellos se recoge la parte más significativa de la ingente masa del patrimonio documental santanderino sobre la que ha trabajado este autor. Pero para advertir su importancia hay que situarlos en su contexto. Junto a ellos hay que considerar otra obra, publicada por J.A. Solórzano en colaboración con Lorena Fernández, y titulada *Los conflictos jurisdiccionales entre la villa de Santander y el Marquesado de Santillana en el siglo XV* (Fundación Marcelino Botín. Santander, 1995-1996), y un libro más, de este mismo autor, que posiblemente pronto verá la luz y que se dedica a la documentación relativa a San-

tander conservada en los Archivos de la catedral de Burgos y de la Real Chancillería de Valladolid.

El primero de los trabajos que reseñamos se abre con una introducción breve pero de enorme interés. En ella primero se ofrece información del Archivo Municipal de Santander, su formación, los inventarios existentes, etc. Después se traza un bosquejo histórico del Santander medieval, resaltando su fundación, el paisaje urbano, el marco jurisdiccional, la organización económica, el desarrollo comercial, la estructura social y, por último, el marco institucional. En lo que atañe a la parte documental, lo primero que hay que señalar es que se presentan doscientos sesenta documentos. De ese total, casi ciento ochenta están originados por el concejo, mientras que algo más de sesenta son de procedencia real. Atendiendo a su división cronológica, se advierte una notoria mayoría de los textos correspondientes al siglo XV (en especial a su segunda mitad), junto a los que encontramos una representación mucho menor de la centuria del mil trescientos y algunos otros, escasos en número pero bien significativos en contenido, que corresponden a los primeros años del siglo XVI.

En su conjunto, la temática de la documentación medieval santanderina resulta sumamente variada, aunque destacan con luz propia algunas cuestiones. Por un lado, sobresalen los problemas sobre términos que enfrentaron en no pocas ocasiones al concejo de Santander y al Marqués de Santillana (lo que ocupa por completo otra obra, ya citada, de J.A. Solórzano y L. Fernández). También hay que destacar la preocupación concejil por el control de las rentas, sobre todo las relativas al puerto de San Martín de la Arena. Por supuesto, el concejo también demostró interés por el movimiento comercial y pesquero del puerto de la villa. A su lado encontramos alusiones a la lucha entre los linajes de la ciudad en su pugna por controlar la política local y los cargos concejiles. También aparecen informaciones sobre temas fiscales. Y a todo ello hay que sumar numerosas noticias menores, a veces relativas a cuestiones tan puntuales como la planteada en la ordenanza que regulaba la descarga de trigo, aceite, vino y otras mercancías, que se dictó a comienzos del siglo XVI.

En muchos aspectos, puede decirse que el segundo de los libros que reseñamos viene a completar el panorama que hasta aquí hemos esbozado. En este caso, la documentación se extiende en un número que alcanza los doscientos veinticinco documentos. Todos están fechados entre el año 1235 y el 1515. Como decimos, la obra puede entenderse como una continuación lógica de la anterior, pues ya en la primera aparecían reseñados muchos de estos documentos en un apéndice final. En este tomo el autor recoge la documentación relativa a Santander que se ha conservado en otros archivos de Cantabria. En concreto, la contenida en los fondos de la Biblioteca Municipal de Santander, del Archivo Histórico Provincial de Cantabria, del Archivo de la Familia González-Camino y del Archivo de la Familia Sánchez-Tagle.

En lo esencial se mantienen aquí los mismos núcleos temáticos ya mencionados. Pero a su lado hay que destacar otros temas que resultan novedosos, como los vínculos comerciales de Santander con numerosos núcleos castellanos del interior, algunas cuestiones concretas de política internacional y un pormenorizado padrón para la recaudación de la moneda forera realizado a mediados del siglo XV.

Para concluir esta breve aproximación es preciso indicar que ambas publicaciones disponen de índices detallados, tanto de documentos, materias u oficios, como de topónimos y antroponímicos. Esto facilita su consulta y permite un eficaz aprovechamiento para aquellos investigadores que, bien desde el pasado medieval de Cantabria o desde otros marcos temáticos, encaminen sus pasos hacia estas obras en busca de informaciones. **Emilio Olmos Herguedas.**